

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PERSAINDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Eloy Alfaro-Duran, a los diez días del mes de abril del año dos mil once, siendo las once horas en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Pedro Menendez Gilbert Calle Santa Cecilia, Manzana 13 solar 29-30 planta baja, se reúnen los señores TABAKUA INVESTMENT INC. representada legalmente por el señor Fereidoun Mansouri propietaria de doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y Nabil Fernando Mansouri Armas propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. En la presente Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PERSAINDUSTRIAL S.A.**, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado que es de DOSCIENTO CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Preside la sesión su Gerente General Sr. Mehradad Mansuri Najafabadi, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en ésta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las once horas.- El Señor Fereidoun Mansouri Najafabadi da lectura al único punto del Orden del día, lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA.- PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010 PRESENTADOS POR EL SEÑOR AUDITOR CPA. ANGEL PRECIADO QUIRUMBAY.-**

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, también por unanimidad aceptan tratar sobre el único punto del orden del día, pues se encuentran lo suficientemente informados para hacerlo. El Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía y pasa a tratar el único Punto del Orden del Día.

PUNTO UNICO.- pide la palabra EL Sr. Nabil Mansouri Armas y manifiesta que las cifras presentadas en los Informes Financieros y de Auditoría Externa son claras y reflejan el fiel movimiento del ejercicio económico 2010 .

Luego de haber tratado sobre el único Punto del Orden del Día, la Junta por unanimidad otorga al Gerente General de la compañía **PERSAINDUSTRIAL S.A.** la autorización para que avale con su firma y rúbrica los Estados Financieros e Informe de Auditoría presentados.

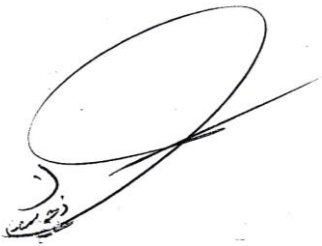
No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de ésta Junta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente y dispone que se dé lectura al acta, lo que cumple el secretario, y puesta en consideración de los accionistas presentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las doce horas veinte minutos, el Presidente declara concluído el acto y clausura la sesión, y para constancia y en cumplimiento del mandato legal suscriben la presente acta la accionista presente, el Presidente y el Secretario que certifica



SR. MEHRADAD MANSURI NAJAFABADI
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA SESION



SR. NABIL FERNANDO MANSOURI ARMAS
ACCIONISTA



SR. FEREIDOUN MANSOURI NAJAFABADI
TABAKUA INVESTMENT INC.
REPRESENTANTE LEGAL